

CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PARCIALES a MIEMBROS DE JUNTA DE ESCUELA  
ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA, mediante votación electrónica (Art. 75.1 RGEUCA)

- Personal Docente e Investigador con vinculación permanente 4 miembros.
- Estudiantes: 5 miembros

Aprobado por la Junta Electoral de Centro el día 17 de noviembre de 2021

TRAMITE	TERMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	23 de noviembre de 2021
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	23 de noviembre de 2021
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional. (CAU)	24 de noviembre de 2021
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	25 de noviembre de 2021
5. Presentación de candidaturas.	26 de noviembre al 2 de diciembre de 2021
7. Proclamación provisional de candidatos	3 de diciembre de 2021
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	7 de diciembre de 2021
9. Proclamación definitiva de candidatos	9 de diciembre de 2021
10. Sorteo Mesa Electoral	9 de diciembre de 2021
11. Campaña electoral	10 de diciembre de 2021
14. Jornada de reflexión	13 de diciembre de 2021
15. Constitución de mesas electorales y votaciones mediante votación electrónica. (Previamente al inicio de las votaciones se remitirán las credenciales a cada elector al correo especificado en el censo por parte del CITI).	14 diciembre de 2021 (10,00 a 18,00 horas)
16. Proclamación provisional de electos/resultados	15 de diciembre de 2021
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	16 de diciembre de 2021
18. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	17 de diciembre de 2021

1 El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).

2. Los formularios se encuentran publicados en la página web de EIMANAR. <https://nauticas.uca.es/elecciones-2021-2022/>

3 El censo de electores y elegibles, así como las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos se publican en la página web de EIMANAR. <https://nauticas.uca.es/elecciones-2021-2022/>

4 Las candidaturas/recursos/solicitudes podrán presentarse en Dirección y/o en cualquiera de los registros habilitados, entre otros: - Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16). - Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación). - Horario de 9,00 a 14,00 horas.

Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz.

Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es> Por lo que se podrán presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos hasta las 14,00 horas en este Registro Electrónico UCA